

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.622

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SABADO 20 DE ENERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

La huida de españoles

El Consejo Superior de Emigración acaba de publicar un abultado trabajo acerca de la emigración transoceánica en el quinquenio 1911-1915. Durante los cinco años indicados, el contingente emigratorio se elevó a 602.081. Esta cifra se refiere exclusivamente a los que marcharon por puertos españoles habilitados para la emigración. No están comprendidos en ella ni los que embarcaron en puertos extranjeros ni los que se expatriaron, por falta de trabajo, por las fronteras, ni los que fueron a buscar ocupación para sus actividades en el continente africano. Y con todo de estar tan reducido el valor absoluto de aquella cifra, ella supone en una población de habitantes 19.950.817, la merma de 3,02 por 100. Próximamente, el mismo índice de natalidad que corresponde a uno de los cinco años. Si agregamos el volumen de emigración no contenido en los 602.081 y tenemos en cuenta el espantoso coeficiente de mortalidad, superior al de todas las naciones civilizadas, ¿no han de sentirse justificados temores de que España llegue a despoblarse?

La guerra, por lo que atañe a la emigración transoceánica, ha influido en el sentido de amoniarla; pero este fenómeno pasajero no puede halagarnos, porque simultáneamente ha aumentado la demanda de brazos—en este caso de «notoria utilidad»—en las naciones del Occidente europeo. En 1915 se fueron de España por nuestros puertos, 50.859 emigrantes; de ellos, 36.420 varones y 13.939 hembras. Disminuyó el contingente, respecto al 1914, en 16.237; cuanto al 1913, en 84.404; en relación con el 1912, en 127.847; comparado con el 1911, en 73.087.

La curva, pues, ofrece una súbita y pronunciada depresión en 1914, que se declaró la guerra, y se acentúa considerablemente en el 1915, a consecuencia del vigoroso establecimiento del bloqueo. Pero, aun partiendo del coeficiente anormal de la emigración en 1915, se observa que el porcentaje, especialmente para determinadas provincias, y teniendo en cuenta la densidad de población, es elevado. Por ejemplo: a Canarias corresponden 6.750 emigrantes, o sea el 1,52 por 100; a Orense, 5.512, o sea el 1,34 por 100; a Coruña, 5.711, o sea el 0,89 por 100; a Pontevedra, 4.226, o sea el 0,85 por 100; a Oviedo, 4.726, o sea el 0,69 por 100; y, próximamente ocurre lo mismo en Zamora, León, Almería y Salamanca. En cambio, provincias miserables como Segovia, Cuenca, Teruel y otras, acusan un índice ínfimo, y destacan, en tal sentido, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba y Guadalupe, con el 0,1 por 100. ¿Qué enseñanza puede deducirse de estos datos? Harto desconocedora es la que se ofrece por manera diáfana. Emigran los que pueden desprenderse de su miserable presente, para saciar la voracidad de usureros y agentes reclutadores; permanecen esclavos de la tierra los que carecen hasta de alientos para huir del suplicio de una vida de tortura y privaciones.

También es significativa la época en que los cruces emigratorios crecen hasta desbordarse. El español, algo curado de su idiosincrasia aventurera, prefiere el estatismo a arriesgarse en viajes ultramarinos. Es frugal y no apetece los refinamientos de la vida confortable. Nos referimos principalmente al campesino. Se conformaría con que le dejasen vegetar, sin que le arredra la dureza de la faena. Pero hasta las fieras, cuando las hostias el hambre, abandonan sus cubiles. Y llego; para el trabajador del campo, los meses sinestros del invierno crudo, y como el naufrago se agarra a la tabla salvadora, se engancha bajo las banderines negros de la emigración. Algunos, son los menos, terminados sus trabajos, marchan a Cuba para tomar parte solamente en las labores de la zafra, y vuelven a España. Los más, no retornan. Así vemos que en Octubre de 1915 emigraron 8.624; en Noviembre, 9.487; en Diciembre, 8.411; en Septiembre, 4.189; en Enero, 3.855; en Febrero, 2.684; en Agosto, 2.604; en Marzo, 2.404; en Abril, 2.335; en Mayo, 2.035; en Junio, 1.922; en Julio, 1.759. La curva de la emigración marcha de acuerdo con las estaciones. Y otro síntoma de que la miseria espolea a los emigrantes es la leva de familia: 5.459 se expatriaron en 1915, con un total de 15.903 individuos. Y de éstos, 11.585 de quince a veinte años; ¡cuando debían comenzar a rendir tributos a la Patria!

La emigración transoceánica preperante, como era lógico, en beneficio de la Marina mercante española? He aquí los cómputos del quinquenio respecto a las banderas bajo las cuales se efectuó la emigración. En 1911, el 25,58 por 100 marcharon en barcos alemanes; el 24,96, en españoles; el 13,49, en franceses y el resto, en italianos, holandeses y austriacos. En 1912, el 28,80, en alemanes; el 26,18, en ingleses; el 18,69, en españoles, y el 17,22, en franceses. En 1913, el 27,43, en españoles; el 16,16, en alemanes; el 21,45, en ingleses, y el 17,05, en franceses. En 1914, el 22,84, en españoles; el 15,86, en ingleses; el 14,51, en alemanes, y el 12,76, en franceses. Y en 1915, el 23,43, en españoles, el 13,63, en franceses, y el 6,50, en ingleses. Fue preciso, como se deduce del porcentaje, que estuviésemos en vísperas de la guerra para que la Marina española venciese en el concurso a las alemana e inglesa, y en plena lucha, cuando el tráfico marítimo de casi todas las naciones europeas se ha paralizado, la Marina española afirma su hegemonía. El éxito no puede atribuirse al patriotismo de los emigrantes ni al espíritu industrial de los navieros españoles.

Aquí quedan consignados datos referentes a la emigración; pero todavía existen otros que invitan a maduras reflexiones. Emigran los brazos útiles para el trabajo y los que afloran a la edad en que pueden servir a la Patria. Nuestra emigración es caótica, anárquica y de nada ha servido la Inspección del Estado. En otras naciones se expatrian las gentes preparadas para la lucha

por la existencia, mediante la cultura técnica; en España, se ausenta el músculo, la energía, la savia nueva. Del coeficiente de 50.359 emigrantes que arroja el 1915, unos 30.000 fueron agricultores, braceros y jornaleros; 414 cesantes y gentes sin profesión; 410 estudiantes, y un tanto por ciento reducidísimo correspondió a diversos artesanos. ¿Es esa la emigración que corresponde a un país como el nuestro, en el que más de la mitad del sueldo permanece inculto? Y cuanto a los deberes con la Patria, véase el porcentaje de prófugos, en relación con el número de alistados. De 1895 a 1899, pasa el tanto por ciento de 2,68 a 5,58; de 1903 a 1905, de 7,23 a 10,48, y se eleva en 1912 a 18,9r, para llegar en 1914 a 22,09 PRÓFUGOS POR CIENTO ALISTADOS!! Esto, ello sólo se alaba.

NOTICIAS MILITARES

Herrador

El herrador Leandro Calleja ha solicitado ser destinado a uno de los cuerpos que operan en África.

Información

Doña María Canales Casero ha remitido instancia para que se le instruya la información que solicita.

De regreso

Terminada la licencia de Pascuas, ha regresado de la Coruña y Jerez el capitán del Segundo Depósito de Sementales don Manuel Castelleiro.

Presentado

Ayer se presentó al Gobernador militar de la plaza el primer teniente de la Quinta Mía de las fuerzas regulares indígenas don Antonio Monroy que marcha a Larache terminada la licencia que disfrutaba.

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del jueves último, publica los siguientes destinos:

Teniente coronel de infantería don Joaquín Guerra, a la Caja de Lucena; capitanes don Francisco Rosaleu, al regimiento de Córdoba, y don Juan Pazos, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, y el primer teniente de la escala de reserva don José Pérez Silva, al regimiento de la Reina.

DE LA PROVINCIA

Juegos prohibidos

El Juez municipal de Puente Genil sorprendió hace algunos días, en un círculo de aquella ciudad, a varios individuos que jugaban a los prohibidos y que huyeron al presentarse dicha autoridad.

Intervención de armas

A causa de carecer de la correspondiente licencia para usarlas les han sido intervenidas varias armas por la benemerita a Francisco Moreno Gómez, vecino de Torrecampo, Manuel Cañas, de Cañete de las Torres y Antonio Hensares Carrillo, de Rute.

De Instrucción pública

Estadística escolar

En la Inspección de primera enseñanza se han recibido las hojas para la estadística escolar de las escuelas de Belmez, Palencia, el Cañuelo (Priego), los Moriles, Valenzuela y la Victoria, que remiten los maestros don José Ruiz Martín, don Pedro Álvarez, doña Mariana Muñoz, don Juan Baltanás, don Manuel Olivar, don Joaquín Canalejo, don Diego Partera y doña Antonia Freixá.

Posesión

Se ha posesionado de su destino la maestra auxiliar interina de la primera escuela de niñas de Cabra doña Asunción Peña.

Certificado de descuentos

La Sección Administrativa de Logroño ha pedido a la de esta provincia el certificado de descuentos correspondiente al maestro que fué de Castro del Río don Ildefonso Montes.

Descuento

Don Rafael Torquemada, maestro de Villanueva del Duque, ha remitido el importe del descuento para pasivos de tres trimestres cobrados al Ayuntamiento de aquella villa.

Comunicación

El Alcalde de Baena ha participado a esta Sección Administrativa que ha notificado a doña Josefa Cámara que puede presentarse a hacer efectiva su pensión.

Nombramiento

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Córdoba don Julio Acha.

DEL GOBIERNO CIVIL

Medidas sanitarias

El gobernador civil señor Díaz Moren, de acuerdo con el informe del inspector de Higiene pecuaria, ha ordenado al alcalde de Hornachuelos que adopte cuantas medidas sanitarias sean precisas a fin de cortar la propagación de las enfermedades contagiosas que se han presentado en el ganado de aquel término.

Visitas

El señor Díaz Moren recibió ayer por la mañana al alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez, al diputado provincial don Antonio Natera Junquera, al alcalde de Almodóvar del Río don Andrés Ortiz Egea y a una comisión del gremio de taberneros.

También le visitaron los presidentes de los Casinos de Córdoba, el interventor de Hacienda señor Conde de Casa Flores, el coronel de Sagunto don León Sanz Peray, la inspectora de prime-

ra enseñanza doña Teodora Hernández y los magistrados de esta Audiencia don José Villalba, don Jesús González Eros y don Antonio Antrás.

Opositor

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones a aspirantes del Cuerpo de Vigilancia don Rafael Martín Carvajal.

Reglamento de minas

Don Jaime Alonso Cerezo, vecino de la Carolina (Jaén), como director en Posadas de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha solicitado del Gobierno civil la aprobación de un reglamento particular para aquellas minas, en el que se han tenido en cuenta las prescripciones acordadas por dicha autoridad civil para la aprobación del presentado en 30 de Noviembre de 1916.

Sección de cuentas

El Gobierno civil ha autorizado al Ayuntamiento de Hornachuelos para imponer en el corriente año arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don José Pérez Delgado, don Feliciano Delgado Gallego y don Demetrio Ocampo Delgado, vecinos de Belalcázar; don Marcelino Muñoz Ruiz, don Bartolomé Caballero García y don Juan Carmona Cruz, de Pozoblanco; don Francisco Chaparro Pino y don Francisco Cejas Ibárriz, de Puente Genil; don Benito García Bofill, de Almedinilla; don Fernando Cabezas Higuera, don Pedro y don Francisco García Pedraza y don Pedro Novas Sánchez, de Villanueva de Córdoba, y don José y don Manuel Villalba de la Puerta, de Montilla.

SERVICIO IMPORTANTE

Detención de unos ladrones

Desde que el miércoles último se cometió el robo, del que ya dimos cuenta, en la librería de la señora viuda de Gacto, comenzó la Guardia civil a efectuar activas diligencias para detener a los autores, las cuales han sido coronadas por el éxito más halagüeño.

Antesayer por la tarde la pareja de requisitoria, secundando órdenes del celoso sargento de la benemerita don Julio Alejo, detuvo en la puerta Nueva a un mozo llamado Angel Mata Martínez, conocido por el sobrenombre de «El Mata», por considerarlo uno de los autores del hecho referido.

En la madrugada de ayer los guardias mencionados también detuvieron en su domicilio, puerta Nueva, número 11, cuando se hallaba entrando al descanso, a un pequeñuelo llamado Rafael Jaén Rodríguez («Chinorri»).

Conducido el Chinorri al cuartel de la Guardia civil, donde estaba el Mata, fueron estrechados a fuerza de hábiles preguntas por el primer teniente jefe de la línea don Ricardo Suárez Álvarez, dando por resultado el interrogatorio que los dos individuos en cuestión se declararon autores del robo, aun cuando en sus manifestaciones haya no pocas falsedades.

Por lo pronto fueron ocupadas al Chinorri trescientas setenta y cinco pesetas y ciento a su compañero el Mata.

Resu ta verdaderamente extraño que, habiendo sido el Mata quien se apoderó de la caja que contenía las mil pesetas robadas, sólo se quedara con veinte duros, entregara setenta y cinco al Chinorri y repartiera el resto, según dicen ellos, entre otros dos compañeros del oficio, cuyos nombres ignoran, pero que son conocidos por el Agojitas y el Céntimo.

Este último punto será muy pronto esclarecido por la Guardia civil, pues con tal objeto continúa haciendo investigaciones.

El servicio realizado, por su importancia, merece que enviemos nuestra enhorabuena al celoso oficial señor Suárez, al sargento Alejo y a los guardias que forman la pareja de requisitoria.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Loterías de Cabra, 10.000 pesetas, y señor Depositario-pagador, 423 00.

LOS SALESIANOS

FIESTA LITERARIO MUSICAL

Hoy se celebrará una solemne fiesta en obsequio del Reverendo señor don Sebastián M. Pastor, con motivo de sus días, organizada por los superiores y alumnos del Colegio de San Francisco de Sales.

Se ajustará al siguiente programa:

1. «Himno de introducción», del maestro Nogué.
2. «Ofrecimiento de la velada», por el alumno de Comercio don Joaquín Sancho.
3. «Pavana». Maestro Castilla, ejecutada por el sexteto de la Asociación de antiguos alumnos Salesianos.
4. «Felicitación». (Poesía), declamada por el alumno don Antonio Sánchez, de la clase superior.
5. «El Saboyano», (romanza), del maestro Petrolini, cantada por el alumno de Comercio don Alfonso Galbis.
6. «Jouex Printemps», (polka), Marcha ejecutada por el sexteto.
7. «Saludo», (dialoguito), por los alumnos de las Escuelas.
8. «Amor filial», (poesía), declamada por el alumno don Carlos Vázquez Maza.

9. «Serenata». Maestro Petrolini (Zarzuelita), ejecutada por un coro de alumnos.

10. «Anhelos», (poesía), declamada por el alumno de Comercio don Joaquín Navarro Picó.

11. «Casa Blanca». Marcha por el sexteto.

12. «A María Auxiliadora», (poesía), declamada por el alumno de Comercio don Enrique Aguilar.

13. «El Fresco de Bernata». Chistoso sainete interpretado por los antiguos alumnos señores Benítez, Herrera, Delgado, López, Guijo, Rodríguez y Branda.

El acto dará comienzo a las cuatro y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

El notario de Bujalance don Juan Díaz del Moral se halla en Córdoba.

También están en Córdoba los alcaldes de Encinas Reales, Almodóvar del Río y Adamuz don Juan Reina Ruiz, don Andrés Ortiz Egea y don Pedro Trevilla.

Procedente de Utrera ha llegado el nuevo registrador de la Propiedad de Córdoba don Antonio de Torres Illescas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 75'50.—5 por 100 amortizable, 98'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'35.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 442'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 278'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'75.—Londres a la vista, 22'40.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de lesiones, contra Juan Luis Vivar León.

Actuará de defensor el letrado señor Martínez Baltrán.

En la Sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal de Derecho, la causa instruida en el Juzgado de Aguilar, por el delito de hurto, contra Antonio Jiménez Maldonado.

Defenderá al procesado el letrado señor Colinet Cepas.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de disparo, contra José López López, condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

De Hornachuelos

EL PASO DEL REY

Ayer, a las diez y media de la noche, pasó por la estación férrea de esta villa el tren especial que conducía al Rey con dirección a Sevilla.

En cuanto paró el tren, el Monarca que venía comiendo, salió a la ventanilla y saludó al alcalde don Francisco Muñoz de la Gala, dándole las gracias por haber salido a cumplimentarle a pesar de la desahogada de la noche y de la enorme distancia a que se encuentra la estación de este pueblo.

También cumplimentó nuestro Alcalde al Marqués de Viana, quien se informó de haber pedido este Ayuntamiento una estación telefónica municipal para Moratalla, y ofreció cooperar a la pronta terminación del terraplen que unirá nuestro camino vecinal con el puente de la carretera de Córdoba a Palma del Río sobre el Bombézar, en la dicha estación férrea.

El Corresponsal.
18 Enero 1917.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Enero:

Gobierno civil.—Relación de los interesados en las expropiaciones que en el término de Almodóvar del Río motiva la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río por Moratalla.

Sección de Positos.—Circular de la Delegación regia prorrogando los préstamos hasta seis años.

Ayuntamientos.—Convocatoria del de Córdoba para la subasta a fin de contratar el servicio de empedrados.—Listas electorales de compromisos para senadores de Izquierda, Hornachuelos, Luján, Peñarroya y Palencia.—Anuncio de tener que, Peñarroya y Palencia.—Anuncio de tener que, Peñarroya y Palencia.—Anuncio de tener que, Peñarroya y Palencia.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar encargando la busca de una mula y un burro que desaparecieron el 10 del actual del sitio llamado Casilla Verde, de aquel término; del de Posadas la de una yegua y dos potras robadas el 4 del corriente del término de Guadalquivir y la de una yegua que desapareció el 1.º de este mes del término del pueblo indicado, y del de Montoro citando a Serafin Manzano Martínez.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

DE ESPERANTO

CARTA ABIERTA

Señor don José Carrillo Pérez.—Muy distinguido señor mío: me dice usted en su «carta abierta» del día 14 que, formando usted parte de la comisión de Estudios de la Cámara de Comercio y dándose, como se vienen dando hace ya tres años, clases gratuitas para la dependencia mercantil por un profesorado competente, me promete que, en la primera ocasión que se presente, ha de proponer que se amplíen dichas enseñanzas a la asignatura de esperanto, puesto que en el Grupo Esperantista de Córdoba no faltará quien se preste a desempeñar dicha clase.

Añado usted que, por lo que respecta a la Federación Gremial, que se honra en presidir, ha de recomendar con interés a todos los jefes y compañeros que inculquen, tanto a sus hijos como a sus dependientes, la conveniencia del estudio de dicha lengua, ya que otra cosa no es dado hacer por ahora en el seno de dicha entidad.

Y promete usted, por último, que, en lo que concierne al excelentísimo Ayuntamiento, ha de influir cerca del cuido presidente de la comisión de Instrucción pública, para que esta, con la competencia que le caracteriza, recoja la idea y el llamamiento por mí lanzado y haga en el asunto cuanto pueda dentro de las atribuciones y medios con que cuenta el Municipio.

Luego añado usted, siempre amable, que, si a mi juicio estime que puede hacer algo más, me apresure a indicárselo, y como, efectivamente, hay otra cosa aún que los esperantistas cordobeses podemos esperar de usted, lo más importante por ahora, otra vez perdona, mi torpe pluma viene a llamar su atención.

He aquí lo que es ello:

Con motivo de la moción presentada por el Consejo municipal de Londres, el Ministerio de Comercio lógicamente está recibiendo infinidad de adhesiones de entidades importantes del mundo entero para que la lengua que ha de elegirse como auxiliar internacional sea el esperanto. En esa petición universal, Córdoba va a tener también su voz representada por algunas sociedades importantes y todas las que constituyen el elemento obrero.

¿No podrían prestar su valiosísimo apoyo, haciendo la misma petición en solicitudes separadas, el excelentísimo Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Federación Gremial?

Eso es lo que deseamos.

Respecto a las clases de esperanto que abrirá la Cámara de Comercio, no dude que el Grupo Esperantista designaría con gusto un profesor que se encargara de la explicación del curso de dicho idioma.

Y nada más.

He de hacer constar antes de concluir, la satisfacción de los esperantistas cordobeses por la buena acogida que ha dispensado usted a estas ideas, y mi deseo (pues que contamos con la amabilidad del DIARIO DE CORDOBA) de que, ahora que de esperanto se trata, expongan su opinión acerca de él cuantos, por interesarse del problema de la lengua internacional o por alguna otra causa, se hayan formado con relación al mismo un juicio digno de tenerse en cuenta, en contra o en pro, que a usted principalmente le serviría de base en la obra de propaganda que se propone patrocinarse.

Le estrecha la mano afectuosamente,
F. Serrano Olmo.

Reunión de esfuerzos

Los representantes de Galicia en las Cortes han acordado unirse estrechamente para defender los intereses de aquella región, desentendiéndose de todo compromiso y conveniencia de partido en su actuación solidaria cerca de los Poderes públicos.

Algo análogo han acordado también los diputados y senadores extremeños. Se trata de unificar los esfuerzos de todos, de anteponer las aspiraciones de los pueblos representados a los deberes de agrupación política; de ejercer, en fin, una acción intensa, robustecida por una estrecha solidaridad, para conseguir aquellas concesiones que demandan las necesidades de la región, o sea que en todas las cuestiones de interés general no habrá divisiones partidistas, ni compromisos de carácter político; no habrá diputados ni senadores liberales, conservadores o republicanos, sino representantes en Cortes consagrados a la defensa de una aspiración y unidos por un mismo anhelo y amparados por la misma bandera regional.

El esfuerzo colectivo es indudablemente la mejor manera de lograr el triunfo.

He aquí el regionalismo que surge en uno de sus más interesantes aspectos. Si los diputados y senadores de todas las regiones españolas siguieran análoga norma de conducta, ¿no se habría dado un gran paso en la senda que conduce a la regeneración nacional? Si en los momentos en que se ventilan asuntos de vital interés para esta o la otra región, quedaran borrados los matices del partidismo político, para dar paso a los deberes anejos a la representación popular, ¿no se habría realizado una labor verdaderamente patriótica?

La actitud de los representantes gallegos, unidos por el vínculo regional para defender sin distinción de matices los anhelos de Galicia, es un ejemplo que ofrecer a los representantes andaluces en general, porque es indudable que la unión de todos ellos constituiría una fuerza importante que pesaría en las decisiones del Poder público y lograría positivos resultados en provecho de los pueblos de Andalucía.

Acaso aquí estamos más necesitados que en región alguna de esa solidaridad, de esa acción

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin".

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM 19

colectiva, de ese esfuerzo común a que han llegado los senadores y diputados gallegos para defender interesantes aspiraciones de carácter regional, y estamos más necesitados, porque los representantes andaluces rara vez aparecieron unidos, estrechamente unidos, para realizar gestiones cerca del Poder central.

Hubo siempre una desunión bastante marcada, como si a cargo de ellos sólo hubiera intereses antagónicos. Individualmente, cada uno hizo lo que pudo o lo que tuvo a bien. Y el concurso de los demás o no fué solicitado o no fué concedido.

El caso es que el ejemplo de otras regiones no ha tenido aplicación aquí.

Lo que en distintas ocasiones hicieron los representantes catalanes, los castellanos y algunos otros, no lo hacen nunca los andaluces. Todo lo contrario, como lo demuestra la práctica.

Y hay cuestiones, no ya de mero carácter local, sino de amplia conveniencia regional que bien merecen que surja y se manifieste el sentido de solidaridad, casi desconocida aquí. ¿Qué obstáculos no podría vencer esa actuación colectiva, libre de prejuicios políticos y de ligaduras partidistas? Sería indudablemente el resurgir de nuestros pueblos y de nuestras ciudades, el paso decisivo hacia la realización de aspiraciones comunes, la victoria en provecho de los intereses generales.

Es el mejor camino para llegar al punto que las necesidades públicas señalan. La gestión individual puede ser intensa y fecunda, pero no ejerce la presión, no tiene el influjo, no dispone de la fuerza que lleva consigo la unión de todos los representantes de una región. Ni alcanza el grado de amplitud que los pueblos han menester para el desarrollo de iniciativas benéficas.

Los senadores y diputados andaluces deben constituir un grupo, sin distinción de matices políticos, para hacer valer en las esferas de la gobernación del Estado, aquellos anhelos, aquellas aspiraciones que reflejan necesidades públicas, y que toda iniciativa, todo proyecto conveniente, logre de ellos una adecuada unidad de acción que sea garantía de éxito. Esta es la manera más eficaz de conseguir mejoras locales y regionales que, a fin de cuentas, serán el mejoramiento de toda la nación.

Tal acaban de hacer los representantes de Galicia, acordando proceder con independencia política, sin compromisos de partidos, en las cuestiones que afectan al interés de los pueblos que les otorgan la investidura parlamentaria. Y el ejemplo ofrecido por los diputados y senadores gallegos es tan elocuente y se inspira en tan plausibles fines, que bien merece tener imitadores en la tierra andaluza.

No obligamos a nadie; la entrada es libre y en su agradecido se enseña todo el sentido hasta que obre el convencimiento y no la impresión; ese es el lema de CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo 7.

Charlas femeninas

LOS VICIOS EN LA ACTITUD

Las actitudes determinadas por nuestros movimientos voluntarios—escribe Debay—ya sea durante el reposo, ya durante la locomoción, son para el tronco y los miembros lo que la expresión fisonómica para el rostro. Se hallan tan íntimamente enlazadas a las afecciones del alma, que pueden reemplazar al lenguaje para expresar con energía estas afecciones.

Las actitudes, dirigidas por el arte, realzan la armonía de las formas, la regularidad de las proporciones y los atractivos de la belleza. Un continente noble, firme, posturas graciosas, modales distinguidos; un modo de presentarse fácil y exento de toda afectación, constituyen un conjunto de actitudes de tan poderoso efecto en el mundo, que aventajan a los más preciados dones de la Naturaleza.

La influencia de las actitudes airovas no se limita tan sólo a realzar las gracias de la persona, sino que además dirige su acción sobre los órganos y favorece su desarrollo.

Estas ventajas tan preciosas se adquieren siempre que en ello se tenga verdadero interés. Ved aquí estas explicaciones.

La mala costumbre de dejar caer los brazos hacia delante, comprime el pecho, encoge los hombros; y la espina dorsal, resintiéndose de este vicio, se encorva. Los ejercicios a propósito para hacer perder a los brazos semejante costumbre y dar salida al pecho destruyen fácilmente los perjudiciales efectos que podrían resultar de aquella.

No echéis hacia adelante los hombros. Esta actitud ejerce una perniciosa influencia en la caja huecusa del pecho y en los importantes órganos que contiene. Mantened los hombros en su estado natural. Se consigue este objeto, así como el de enderezar las espaldas encorvadas, por medio de vendajes, de corsets ortopédicos y, sobre todo, de ejercicios; y también se logra desarrollar los pechos hundidos y hacerles adquirir una robustez conveniente merced a los diferentes ejercicios de brazos que enseña la gimnasia médica. Con respecto a los hombros de altura desigual, es también el ejercicio bien dirigido lo que les hace recobrar su primitivo nivel.

La facilidad con que el cuello ejecuta movimientos en todos sentidos, según las diversas inclinaciones y posturas de la cabeza, lo expone a la influencia de las actitudes viciosas más que a cualquiera otra parte del cuerpo, razón por la cual deben vigilarse atentamente dichas actitudes.

La cabeza tiene una gran predisposición a inclinarse hacia adelante y los lados. Cuando este vicio es reciente, basta para extirparlo algunos ejercicios. La inclinación hacia adelante resulta por lo común de la costumbre viciosa de mirar los objetos muy de cerca, teniendo el do-

ble inconveniente de ser perjudicial para el aspecto de la persona en general y para el desarrollo del pecho. El medio empleado con más éxito para mantener el cuello en su posición vertical, consiste en el uso de un cuello de cartón recio muy elevado por su parte anterior. La inclinación lateral cede igualmente al uso de un medio cuello de cartón, ayudado de frecuentes tracciones cervicales, hechas en el lado opuesto a la inclinación.

Las desviaciones de rodilla y pies, ya hacia fuera, ya hacia dentro, obligan a tomar posturas tan penosas como desagradables a la vista; atendida desde luego, ceden con bastante facilidad a los diferentes medios ortopédicos dirigidos contra ellas, pero si se descuidan se hacen incurables.

La flexión permanente de las rodillas constituye asimismo una actitud muy fea. La costumbre de andar con las rodillas dobladas ocasiona un estado de contracción y de rigidez de los músculos flexores que con el tiempo se opone a la extensión fácil y completa de los miembros. Un régimen fortificante y tónico, las fricciones aromáticas, los baños fríos y el ejercicio obtienen el resultado apetecido. Si ello proviniera de la costumbre, se consiguen excelentes resultados con unctones de grasas animales.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Función para hoy sábado 20 de Enero.—A las ocho en punto magnífico programa cinematográfico.—Gran éxito de LA MARUJILLA.—Éxito, gran éxito de LOLA MANSILLA.—El mayor éxito de la temporada el de LOS LUXENTIL.

NOTAS TAURINAS

Manolete II

El habilidoso y apaludado matador de novillos cordobés Enrique Rodríguez (Manolete II) será uno de los diestros que más corridas toreen en la temporada próxima a principiar.

La Empresa Echevarría le ha contratado para diez corridas, de las cuales cuatro se verificarán en Madrid y seis en Barcelona (Plaza Monumental).

Además, ha firmado contrato con la empresa de Almodóvar del Campo para torear el día en que se inaugure la plaza actualmente en construcción.

También tiene adquiridos compromisos con las empresas siguientes: Andújar, Domingo de Pascua de Resurrección; Figueras, 3 de Mayo; Albacete, 7 de Junio, día del Corpus; Arila, 29 de igual mes; Valencia, dos corridas sin fecha fija; otras dos en Bilbao, una en Cartagena, otra en Pamplona y se halla en tratos con las de Zaragoza, Puertollano, Murcia y Salamanca.

Manolete II tomará la alternativa de matador de toros en el rancho de Septiembre.

Mejoría

Se halla muy aliviado de las heridas que sufrió el día 7 del corriente el distinguido aficionado don Antonio Cañero.

Lo celebramos.

Cogida de Gaona en Lima

El domingo último celebróse en Lima una corrida a beneficio del notable espada mejicano Rodolfo Gaona.

Como este valiente diestro había despertado entre los aficionados gran entusiasmo por su labor en las anteriores corridas, la plaza se hallaba totalmente ocupada.

Se lidiaron reses de la ganadería mejicana de Asín.

Al salir el primer toro, Gaona, entusiasmado con los aplausos con que fué recibido al hacer el pasee, empezó a torearlo de capa muy parado y ceñido.

Al dar uno de los lances, fué cogido aparatadamente el diestro.

Entre el público causó gran impresión la cogida.

Conducido Rodolfo a la enfermería, los doctores Rapadé y Conchina le apreciaron una extensa herida superficial en el muslo derecho, aunque no de gravedad, por fortuna.

Según el dictamen de los facultativos tardará en curar de doce a quince días.

Los matadores José Gárate (Limeño) y Pedro Carranza (Algabeño II), que alternaban con el mejicano, despacharon la corrida, obteniendo muchos aplausos.

De Lis.

TEATRO-CIRCO

Compañía cómico lírica de Zrzuela, Opereta y Opera Española, dirigida por el primer actor

ANDRÉS LÓPEZ

Función para hoy sábado 20 de Enero.—4.ª de sbono.—A las nueve y cuarto en punto.—Estreno de la grandiosa zarzuela, en tres actos, EL CRISTO DE LA VEGA

Gacetillas

Estudio interesante

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo y estimado amigo el docto ingeniero don Antonio Carbonell, que está realizando un interesantísimo estudio de las cuencas carboníferas de la provincia, acerca del cual nos comunicó varios detalles, ofreciéndonos las primicias de tal estudio para que aparezca en las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA.

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará esta noche sesión ordinaria en su local de la plaza del Pótro.

Como en años anteriores, recordamos a nuestros lectores que en esta época deben adquirir una cajita de las famosas pastillas pectorales, que para combatir toda clase de TOS, por fuerte y crónica que sea, prepara el Doctor Andrau, de Barcelona.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Benavides Torralbo, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Y José Casana Costa, de un esguince de la región lumbar.

Defunción

A la avanzada edad de ochenta y dos años ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Ramona Jiménez y Díez.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, entre los que figuran don David y don Nicolás Pérez Jiménez, conocidos comerciantes de esta plaza, así como a su demás estimada familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Lluvia y frío

Ayer, por la tarde, descendió una ligera lluvia que se convirtió anoche en abundantes aguaceros.

Sin embargo el frío es intensísimo desde hace varios días, a lo que contribuyen las copiosas nevadas que descienden en la Sierra.

Una queja

Los vecinos de la calle Postretera se quejan de que los inquilinos de la casa número 3 de dicha calle arrojan inmundicias a la vía pública y la tienen convertida en retrete.

Teatro Circo

Esta noche se verificará en el Teatro Circo del Gran Capitán el estreno de la magnífica zarzuela basada en una leyenda del inmortal poeta Zorrilla titulada *El Cristo de la Vega*, a la que ha puesto música el inspirado maestro compositor Villa, director de la Banda municipal de Madrid.

Auguramos un nuevo éxito a la compañía de Andrés López con esta obra.

Inspección médico escolar

Durante el último mes de Diciembre han sido prestados los siguientes servicios:

En las escuelas: Hojas antropométricas de alumnos, 100.—Despedidos temporalmente por padecer enfermedad contagiosa, 7.—Clasificados de escolares afectos de alguna lesión orgánica o funcional no contagiosa, 20.—Reconocidos para ingresar en la escuela, 119.—No admitidos a ingreso por padecer de alguna enfermedad contagiosa o no estar vacunados, 11.

Sección de partos: Han prestado asistencia a cuatro mujeres, por aborto y hemorragia postpartum.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Mañana, domingo 21 de Enero de 1917, estreno de la grandiosa e interesante producción en 4 actos, último gran éxito de la Casa Pascualini.

Los Misterios del Circo Real

Sorprendentes y emocionantes escenas de Circo.—Caballos.—Clowns.

Arriesgadísimos ejercicios

Gran matiné a las 5 y 1/2.—Por la noche a las 8 y 1/2.

Esposa amable

Ayer fué denunciado Manuel Luque Quevedo, domiciliado en la plaza del Socorro, número 3, que promovió un fuerte escándalo la noche anterior, por negarse su esposa a franquearle la entrada en su domicilio, dejándolo a la intemperie.

Junta directiva

Ha sido reelegida la Junta directiva del Centro Liberal Obrero, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Castro Obrero. Vicepresidente, don Antonio Gavilán Bravo. Tesorero, don Alfredo Valero Portero. Contador, don Rafael Navarro Luque. Secretario, don Rafael Muñoz Díaz. Vicesecretario, don José Cerdón Rojas. Vocales: don Miguel Almenar, don José Castro Lora, don Juan Victori, don Francisco Jurado López y don Francisco Pérez Martín.

El pescado

El pescado llegado ayer a esta población para la venta alcanzó los precios siguientes:

Pescada, pescadillas y salmonetas, a 2'00 pesetas el kilogramo; calamares, a 2'50; besugos, a 1'50; sardinas y boquerones, a 1'50 y a 1'25, y almejas, a 0'60 y a 1'50.

Foco de infección

La guardia municipal ha dado cuenta de que entre los vecinos del corralón de la calle Postretera se ha presentado un nuevo caso de viruela.

Al Arresto

Anoche ingresó en el Arresto municipal el mendigo Joaquín Morales Gómez, que imploraba la caridad con malas formas.

Lo de todos los días

El perito veterinario don José Herrera mandó ayer inutilizar varios cuartillos de leche a las vendedoras Consuelo Torres e Isabel Velasco, por no estar en condiciones para el consumo.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Próximamente LA ARGENTINITA

La Revista Quincenal

Sumario del número primero, correspondiente al 10 de Enero de 1917:

Concha Espina: Don Quijote en Barcelona.—Felipe Pedrol: Cancionero Español Musical popular.—Armando Palacios Valdés, de la Real Academia: Años de Juventud del Doctor Angélico, I.—Vizconde de Eza, diputado a Cortes y exdirector de Agricultura: Los dos grandes postulados de la economía agraria.—Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia: Dos sonetos inéditos de Fray Luis de León.—J. Bautista Enseñat: El homicidio en la guerra.—Marqués de Mo-

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez Gareja.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano MármoI (para Cuerpos Montados.)

El curso próximo empezará el 1.º de Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus secciones.

SECCIONES DE LA MISMA Y PROFESORADO

LUCEÑA—Capitán D. Pío Beloqui Alvarez-Osorio.—P. dro Angulo, 2.
PUENTE GENIL—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 25.
MONTORO—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—E-trella, 3.
BELMEZ—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA—Teniente D. Argimiro Campos Luceña.—Amador de los Ríos, 93.

Alumnos matriculados en esta Escuela durante el año anterior 169 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma.

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN

OSUNA Y CEBALLOS

Coloniales y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.—Eduardo Luceña, sin núm.

Automóviles de ocasión.

Por liquidación del «Garage el Kilómetro», se venden los coches de esta Sociedad.—Torpedo, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vaporizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches.

Razón: Garage el Kilómetro.—CORDOBA

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Muy pronto en Córdoba LA ARGENTINITA

Traspaso

Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos, se hace en buenas condiciones del antiguo y acreditado establecimiento de Droguería y Coloniales, sito en la calle Alfaro, 11 al 17, de esta ciudad de Córdoba, que fué antes de la señora viuda de M. Urbano. Venta justificada de 125 a 150.000 pesetas anuales. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento.

Estación telegráfica

Ha sido abierta al público la estación telegráfica de El Carpio.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12'60.—Idem ídem a la sombra, 8'60.—Idem mínima, 0'60.—Idem media, 4'60.—Oscilación, 8'00.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 0'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'60. Temperatura a la sombra, 1'60.—Idem del termómetro humedecido, 1'00.—Tensión del vapor, 4'60.—Humedad relativa, 89'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 114'60.

Probad los géneros que sirven en el CAFÉ SUIZO

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

LA CASA DE TEJIDOS de Juan Ruiz

Romero (Claudio Marcelo, 3) es sin duda la que más barato vende y ahora más que nunca quiere demostrarlo al público que, por haber hecho compras de suma importancia, encontrará infinidad de artículos a mitad de su valor, saldando además todos los géneros de la presente temporada. Impermeables ingleses y embreados, gran surtido; precios sin competencia.

Precio fijo; ventas al contado

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Ha breve debut de la eminente artista LA ARGENTINITA

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALS. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister. 4 Córdoba.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLÉS OBDULIO BLANÇAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que no había podido conferenciar con el Jefe del Gobierno porque la comunicación telefónica con el coto de Doñana estaba interrumpida.

Manifestó que el Conde de Romanones regresará el domingo y, probablemente, el lunes se celebrará consejo de ministros.

El Rey no llegará hasta el 23.

Ese día recibirá a los alcaldes que irán a entregarle la Gran Cruz de Beneficencia, la cual le ha sido concedida por iniciativa del alcalde de Lemaña como recompensa por las gestiones que incesantemente realiza el Monarca en favor de los prisioneros de guerra.

Tal acto revestirá gran solemnidad; concurrirán a él numerosos alcaldes, que ya han empezado a llegar a Madrid, presididos por el de Cortes, Duque de Almodóvar del Valle.

También dijo Ruiz Jiménez que la «Gaceta» había publicado una disposición disolviendo la Junta reguladora del precio del pan, pues los servicios de esta resultan innecesarios mientras funcione la Junta de subsistencias.

Anunció que esta se reuniría hoy mismo para tratar del asunto del pan.

Refiriéndose a esta cuestión expuso su creencia de que no surgirá un conflicto, como temen algunos periódicos, pues los tahoneros, para suspender su trabajo, tienen que avisarlo al Gobierno con ocho días de anticipación, y en ese período se puede organizar el servicio de fabricación de pan de modo que no falte tal artículo.

Aseguró que nada se ha resuelto aun acerca de la provisión de la Dirección general de Administración local y de las senadurías vitalesicias.

Por último, manifestó que los telegramas de provincias no contienen noticias de interés.

El nuevo Gobernador de Barcelona le comunicaba que estaba muy satisfecho de las atenciones que recibía en aquella capital.

Invitación a un banquete

Una comisión de ferroviarios estuvo en el Congreso invitando a Villanueva al banquete con que aquellos celebran el aniversario de la fundación de su sociedad.

Villanueva agradeció mucho la atención y prometió asistir al acto.

Vázquez Mella

Ha regresado a Madrid, muy aliviado de la enfermedad que padece, el diputado tradicionalista Vázquez Mella.

Don Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez marchará mañana a Oviedo para asuntos profesionales.

Un obsequio

La Juventud liberal monárquica se propone obsequiar con un banquete al Marqués de Villabragima, hijo del Conde de Romanones, para celebrar su proclamación de diputado a Cortes.

Nilo Sáez demente

Parece que los médicos forenses que han reconocido a Nilo Sáez, asesino de Ferrero, han declarado en su informe de modo terminante que aquel padece enajenación mental.

La cuestión de los transportes

El Ministro de Fomento sigue celebrando conferencias con el Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para estudiar la solución del problema de los transportes.

La libertad de la prensa

Esta tarde se reunieron los directores de los principales periódicos de Madrid para tratar de las frecuentes denuncias que, desde hace algún tiempo, sufre la prensa.

Hablaron Moya, Luca de Tena y Delgado Barreto.

Se nombró una ponencia formada por Moya, Lorenzo y Luca de Tena para que haga gestiones cerca del Gobierno a fin de que vea la forma de evitar los graves perjuicios que se originan a los periódicos a causa de las continuas denuncias de que son objeto y se determine la libertad de la prensa.

Bentorro

Hoy se ha verificado el entierro del catedrático de la Universidad Central y exdiputado a Cortes don Miguel Moraita.

La Dirección de Administración local

Dícese que el Gobierno ha ofrecido la Dirección general de Administración local a Pérez de la Oliva y este la ha rehusado.

Sin embargo Alvarez Mendoza niega tal ofrecimiento.

Altos cargos

En los círculos políticos se ha propalado el rumor de que en breve se hará una combinación de altos cargos a la que servirá de base la Subsecretaría de la Presidencia.

La Junta de subsistencias

Esta noche se ha reunido la Junta de subsistencias, presidida por Roselló.

En virtud de haber sido disuelta la Junta reguladora del precio del pan ha acordado citar a la Cámara de Comercio e Industria y al gremio de panaderos a una reunión magna para proceder inmediatamente al establecimiento de la tasa del pan y las harinas.

Provincias

La cacería regia

Telegrafían de Sevilla que el Rey se levantó a las ocho de la mañana.

Después de almorzar marchó con los demás cazadores a los puestos situados en los sitios conocidos por Corral del Mico, Angosturas y otros.

Se dieron diversas batidas con excelente resultado.

Los expedicionarios comieron en el campo y después resaudaron los ojos.

La lancha Flecha ha zarpado del puerto de Sevilla con rumbo al coto de Doñana para llevar la correspondencia al Monarca.

En virtud de que el tiempo está lluvioso, en Bonanza hay preparado un tren especial para que regresen los cazadores a Sevilla en el caso de que el temporal obligue a suspender la cacería.

Alvarado en Valencia

Llegó a Valencia el Ministro de Gracia y Justicia, acompañado del Director general de Penales, para asistir a la inauguración del Colegio Notarial.

Le recibieron las autoridades, todo el elemento oficial y numerosos amigos.

Visitó la iglesia de la Virgen de los Desamparados, la Audiencia, el penal de San Miguel de los Reyes y la Cárcel.

Esta tarde ha sido obsequiado con un banquete, en el domicilio de la Sociedad del Tiro de Pichón, por los Colegios de Abogados y Notarios. Mañana visitará la Albufera.

La caza de los submarinos

En Cádiz se asegura que, en la costa de Portugal, están empleando los aliados un nuevo sistema de cazar submarinos.

Utilizábase para él barcos mercantes, que van escoltados por cruceros, a fin de evitar los torpedeamientos.

La guerra en el mar

Comunican del Ferrol que varios campesinos del pueblo de Cobas que han llegado a aquella ciudad dicen que ayer, al anochecer, oyeron disparos de cañón en el mar y después vieron dos submarinos.

Un marinero que pescaba en cabo Prior asegura que también dió una embarcación que llevaba en un costado el nombre de Men.

Créese que esta recogió a los tripulantes de algún vapor torpedeado.

Náufragos

Procedentes de Valencia han llegado a Barcelona cinco naufragos de un buque francés que fué torpedeado hace varios días por un submarino alemán.

En el Consulado de su nación han sido objeto de toda clase de atenciones.

Suicidio

En la Academia de Infantaría de Toledo se ha suicidado, disparándose un tiro, el alumno don Guillermo García.

García Prieto

Participan de Barcelona que hoy ha salido para Valencia García Prieto.

En la estación le despidieron las autoridades y escasos amigos porque la mayoría de estos creía que el Presidente del Senado había salido anoche, en unión de su familia.

Sesión accidentada

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Cádiz ha sido muy accidentada.

Presentóse un proyecto de reforma de la plantilla de los empleados, que no se ajusta al Reglamento de gobierno interior de la Corporación, y el Alcalde negó la palabra a varios concejales de las minorías que trataron de impugnar el proyecto.

Con este motivo las minorías se retiraron del salón, siendo aclamadas por el numerosísimo público que asistía al cabildo.

Aquellas fueron a visitar al Gobernador y ante él formularon una enérgica protesta.

Dícese que el Alcalde ha presentado la dimisión.

Un vapor hundido

En Bilbao se han recibido noticias de haber sido torpedeado por un submarino el vapor español Valle, de la matrícula de aquel puerto.

El Valle salió el lunes de Bilbao con cargamento de mineral destinado a Middelesborgh.

El mismo sumergible que lo hundió detuvo a otro barco de la casa Echevarrieta, que conducía cargamento de carbón.

El Comandante del submarino dijo al Capitán de este barco que si volvía con mineral también lo hundiría.

La huelga de Tolosa

Telegrafían de San Sebastián que la huelga de Tolosa continúa sin resolver.

Numerosas mujeres huelguistas insultaron a los squiros cuando salían del trabajo, y aquellos las apedrearón, resultando algunas heridas.

Tuvo que intervenir la policía.

Esta tarde una comisión de huelguistas fué a San Sebastián y visitó al Gobernador para protestar contra el hecho de que la fuerza pública les prohíba estacionarse en lugar alguno.

La citada autoridad se lamentó de que la persistencia de la huelga haya obligado a adoptar medidas enérgicas, tanto más teniendo en consideración que muchos huelguistas desean reanudar el trabajo.

Mensaje de felicitación

Los elementos católicos de Tarragona han acordado dirigir un mensaje de felicitación al Arzobispo de aquella Archidiócesis por las declaraciones que ha hecho en favor de la neutralidad de España.

Efectos del temporal

Dicen de Oviedo que, a causa de las lluvias, se ha hundido un puente, quedando incomunicados los pueblos de Montejos, Morcin y Riosa con la capital.

Accidente ferroviario

Comunican de Vigo que entre las estaciones de Arbó y Nieves descarriló un tren de mercancías descendente.

Rompíose la mangueta de un vagón cargado de vino y este y cinco más quedaron fuera de la vía.

En dichos vagones originóse un incendio, que adquirió grandes proporciones, pues cuatro de aquellos iban cargados de cerillas fosforicas, procedentes de la Coruña.

Por esta causa el tren descendente no pudo pasar.

Desde Vigo se envió un tren de socorro para que recogiera la correspondencia y los viajeros.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Accidente del trabajo

Participan de Huesca que en el túnel de las líneas de Canfranc un barreno hirió gravemente a tres obreros.

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dió que durante la noche última reinó calma casi absoluta en todo el frente.

Comunicación inglesa

En Londres ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

En Guescourt, el Ancre y el bosque de Gremer el fuego de la artillería enemiga es muy intenso.

En Sailli Sailliceil también libra violentos combates la artillería.

Comunicado ruso

Una comunicación oficial facilitada en San Petersburgo dice así:

En la región de Nihalova ocupamos un pequeño puesto enemigo e hicimos varios prisioneros.

En el frente rumano la artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

Durante el día nuestra artillería contrabatió enérgicamente al enemigo en los sectores del Este de Wnberibe, en la cota 304 y en la granja de Chambrettes.

En el resto del frente no ocurre novedad.

El Parlamento ruso

Telegrafían de San Petersburgo que se ha publicado un decreto aplazando la apertura del Parlamento ruso hasta el 27 de Febrero.

Choque de trenes

Comunican de París que, según noticias de Jassy, en las cercanías de aquella población ocurrió un terrible choque entre dos trenes.

Resultaron muchos viajeros muertos y heridos.

Entre los primeros figura gran número de soldados, mujeres y niños.

Entre los heridos se halla el agregado militar francés Marqués de Belloi.

Desembarco

Participan de Salónica que un destacamento franco-ruso desembarcó en la península de Athos, ocupando los conventos para vigilarlos y protegerlos, pues la opinión pública cree que algunos de estos son centros de propaganda realista y favorecen el aprovisionamiento de los submarinos.

El Parlamento francés

Telegrafían de París que la Cámara de los diputados, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido que el jueves de la semana próxima se discutan varias interpelaciones sobre la situación del cuerpo expedicionario de Oriente, los sucesos ocurridos en Atenas en el mes de Diciembre y la política del Gobierno en Grecia.

Un diputado socialista, ante el anuncio de una interpelación referente a la contestación de los aliados a la nota de Wilson, declaró esta tarde en la Cámara que después de las sanciones, reparaciones y garantías exigidas por las potencias aliadas, no procedía formular otras peticiones, añadiendo que, con la discusión de este asunto, solo se lograría disminuir la fuerza del documento, acogido con entusiasmo por todos los beligerantes.

Las manifestaciones del orador fueron acogidas con una gran ovación.

La Cámara, en votación, acordó aplazar indefinidamente la interpelación, en virtud de las declaraciones del grupo socialista.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el sábado 17 del próximo mes de Febrero, a las dos de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

También se convoca a los accionistas de las emitidas en 1.º de Enero del corriente año, del número 3401 al 4.000, ambos inclusive, que deberán cumplir lo dispuesto en el citado artículo 30 de los Estatutos, pero no tendrán voz ni voto cuando se trate de asuntos correspondientes al año anterior.

Asimismo podrán concurrir, por considerarse depositados sus títulos, los demás accionistas que tengan inscritas acciones de la referida emisión de 1.º de Enero antes expresado, los que tendrán igual limitación que la prescrita en el párrafo anterior.

Córdoba 19 de Enero de 1917.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, Rafael Eraso.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 286. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Puentes. Servicio sumero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Pescada a la colbil.



DEBILIDAD

No hay caso que sea incurable

Cuando por exceso de trabajo los nervios se resienten y el cerebro y el cuerpo se debilitan, sea por trabajo, disgustos o enfermedad, el escoger un remedio eficaz es de importancia vital.

La Emulsión Scott es el remedio por excelencia que con seguridad y presteza da vigor a los nervios, aumenta las fuerzas vitales, hace sangre rica y nueva y devuelve el vigor propio de la salud.

El aceite puro de hígado de bacalao de la Emulsión Scott sustituye la debilidad por la fuerza y reconstituye por completo el organismo de los seres débiles y enfermos.

Pídase la legítima

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos García, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

Debiendo adquirirse caballos sementales para el Estado, de tres años de edad a ocho inclusive, por la Junta nombrada al efecto, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, se invita a los señores ganaderos que deseen enajenarlos los presenten en este cuerpo, sito en el cuartel de Caballerías Reales, advirtiéndoles que no se admiten personas intermediarias y que solo se tratará con los dueños de los caballos. Córdoba 11 de Febrero de 1916.—El Comandante Mayor, Baltasar Gil.—V. B.º: El Coronel, Weber.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San San Fabián, papa, y san Sebastián, mártir.—Mañana.—Santa Inés, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por doña Concepción Salmoral, por su intención.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Angela Riobó y hermana, por sus padres y difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En San Agustín.—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en dicha iglesia, tendrá mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general, y el ejercicio después de oraciones, terminándose con la procesión y bendición con el Santísimo. Se ruega la asistencia a los hermanos de la Orden.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el día 22 de Noviembre de 1915.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.) Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vigésimo aniversario.—Todas las misas que se digan los días 20 y 22 en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José María Riobó y Pineda, que falleció el día 31 de Enero de 1897.

El Jubileo circular en la iglesia de San Pedro Alcántara de los días 21 y 22 se ofrecerá también por dicho señor (q. e. p. d.)

Sus hijos y nietos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Juliana Gómez de los Reyes (q. e. p. d.) Su hija suplica a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 20 del presente mes en el convento de Santa Isabel y en la parroquia de Santa Marina, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Felipe Hernández y Moreno (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Enero de 1916, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia suplican a los fieles que lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

IV aniversario.—El día 21 estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, en la iglesia de la Piedad, en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Amián Brán, que falleció en el Señor el 21 de Enero de 1913.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

V aniversario.—Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Pedro y de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña María de la Asunción Barbero Hidalgo, viuda de Trillo Figueroa, que falleció el día 22 de Enero de 1912, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos suplican la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía cómica-lírica de zarzuela, opereta y ópera española dirigida por el primer actor Andrés López.—Función entera a las nueve y cuarto en punto. (Cuarta de abono).—Estreno de la grandiosa zarzuela en tres actos, titulada El Cristo de la Vega.

Precios: Palcos con seis entradas, 25 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 250.—Anfiteatro, 1.—General, 050.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—A las ocho en punto, escogido programa cinematográfico.—Grandioso éxito de La Marujilla.—Éxito, gran éxito de Lola Menchilla.—El mayor éxito de la temporada es el de los Luxonli.

Precios: Butaca, 080.—Anfiteatro, 040.—Grada, 015.

Joaquín Castilla Palacios

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2.—TELÉFONO 295. A mis clientes y al público en general

Según norma establecida por esta Casa, tiene el gusto de darles a conocer las importantes bajas que a continuación detalla: Azúcar cernida a 1'25 el kilo.—Idem refinada terrón a 1'28.—Dátil moquecatel extra a 1'75.—Lentejas de Castilla a 0'75.

Además, para la presente temporada se han recibido importantes partidas en conservas de Pescado, Legumbres, Hortalizas y Bacalao. Asimismo continúa elaborándose el excelente Chorizo y demás embutidos.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillon) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Chuletas de borrego a lo Bellami.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Carrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Puntas de solomillo a lo Galito y Conejos a la cazadora. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

HIL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13. Plato del día: Fricas de ternera.

“LA PERLA”

Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de España. Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA. PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3. CORDOBA.

LA SEÑORA
DOÑA RAMONA JIMENEZ Y DIEZ
Ha fallecido el día 19 de Enero de 1917, a los ochenta y dos años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
—R. I. P. A.—
Sus desconsolados hijos doña Petra, doña Valentina, doña Elisa (ausentes), don David y don Nicolás Pérez Jiménez (del comercio de esta plaza); hijos políticos, hermana doña Gregoria Jiménez, nietos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

XIII ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DOM AMADOR BARON Y JOVER
Licenciado en Derecho Civil y Canónico, que falleció en Córdoba el 22 de Enero
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las seis a las diez de la mañana, el día

